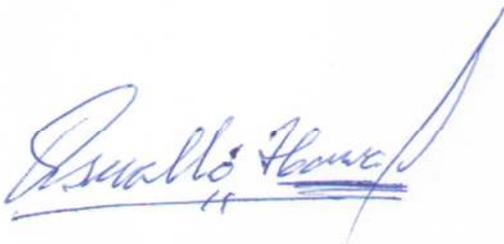


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE
TIA. S.A. REALIZADA EL 12 DE ABRIL DEL 2017

En Quevedo el día 6 de abril del 2017 en la oficina No. 13 del Terminal Terrestre siendo las 15H00, por convocatoria realizada en el Diario La Hora del 29 de marzo del 2017, se reúnen los señores Dr. Oswaldo Ibarra Robalino, quien preside la sesión, Richard Moran Espinoza, Gerente que actúa de secretario, Carlos Moran Figueroa, Lcdo. Oswaldo Ibarra Hidalgo, quien además representa la delegación de la Ing. Priscila Ibarra Mora, Ing. Reneé Palma Tuárez, quien además representa la delegación del Dr. Fabián Aragundi Ing. Néstor Vega Sánchez, Jorge Gualan Cuenca, Hugo Lasso Villavicencio quien además representa al Ing. Carlos Ruiz Bustamante, Ing. Yovanny Carreño, Jaime Aguayo Ibarra Comisario de la Cía., accionistas que representan el 87% del capital, contando con el cuórum legal Presidente declara instalada la junta y solicita se de lectura el orden del Día que consta en la convocatoria que contienen los siguientes puntos: 1. Informe Presidente 2. Informe del Comisario, 3. Aprobar balance general del 2016, 4. Aprobar presupuesto ejercicio 2017, 5 Aprobar el reparto de utilidades 6. Elección del Comisario, 7 Venta del bus de propiedad de la Cía., Ing. Reneé Palma mociona se apruebe el orden día, respalda la moción el señor Carlos Moran. Presidente pone a consideración y los concurrentes lo aprueban por unanimidad PRIMER PUNTO.- Informe del Presidente, leído que fue y puesto a consideración el señor Yovanny Carreño mociona se apruebe con el respaldo de los señores Néstor Vega, Hugo Lasso, puesto a consideración es aprobado por unanimidad. SEGUNDO PUNTO.- Informe del Comisario.- El señor Jaime Aguayo da lectura el informe presentado y expone que le demando un largo trabajo pero con buenos resultados. Ing. Reneé Palma, mociona se apruebe el informe del Comisario, Lcdo. Oswaldo Ibarra Hidalgo respalda la moción, Presidente pone a consideración y los concurrentes lo aprueban por unanimidad. TERCER PUNTO. Aprobar balance del ejercicio 2016.- "Presidente junto con la convocatoria se entregó a cada socio el balance general, que indica que el ACTIVO se ubicó en 181.712,47 dólares, que la cuenta del gasto diferido IESS de 35.349,23 dólares bajo a 18.349,23. PASIVO; el Pasivo Corriente del 2015 fue de 141.203,60 hoy bajo a 115.208,39 dólares. Cuenta pérdidas y ganancias; ingreso administración 167.805,50 venta pasajes bus 86.965,44 total 254.770,94 Egreso Administración 165.448,87 bus 87.987,49 total 253.436,36 utilidad del ejercicio 1.334,58 balance que puesto a consideración el Ing. Reneé Palma mociona se apruebe el balance ejercicio 2016, lo respaldan el Ing. Yovanny Carreño, Hugo Lasso, Carlos Morán y aprobado por unanimidad CUARTO PUNTO.- Aprobar presupuesto ejercicio 2017.- Presidente en junta general extraordinaria del 31 de enero del 2017 se analizó el proyecto de presupuesto que se remitió a cada socio junto con el balance general :para hoy aprobarlo recomendando se incremente la partida movilización y viáticos con 300,00 mensuales para movilización del Ing. Reneé Palma quien viene colaborando en el control de las oficinas Guayaquil *Pascuales igual manera se incremente \$ 200,00 mensuales a la partida adquisiciones y muebles*, Ing. Yovanny Carreño los incrementos justifican y mociona se apruebe el presupuesto, lo respaldan los señores Hugo Lasso, Néstor Vega, Carlos Morán, Ing. Reneé Palma, Presidente pone a consideración y es aprobado por unanimidad QUINTO PUNTO Reparto de utilidades Lcdo. Oswaldo Ibarra Hidalgo

si tenemos alguna utilidad mociona que esta se reparta, apoya la moción el Ing. Reneé Palma y puesto a consideración es aprobado por unanimidad el reparto de utilidades SEXTO PUNTO.- Elección del Comisario ejercicio 2017 Señor Jaime Aguayo manifiesta que en su función de comisario le toco vivir momentos difíciles con los socios que tiene más acciones y vehículos que no aceptaron mi control de trabajo por esto, el nombramiento de Comisario debe realizarse con votación de acuerdo al porcentaje de acciones de cada socio, Ing. Reneé Palma, el nombramiento de cualquier dignidad se realiza con la mayoría de los asistentes a la junta, la función del comisario no es el control de trabajo, es el control económico de la administración y este trabajo ha sido positivo por lo que mociona sea reelecto el señor Jaime Aguayo como comisario de la Cía., apoya la moción los Lcdo. Oswaldo Ibarra Hidalgo, Carlos Morán, Hugo Lasso Presidente pone a consideración y los asistentes lo aprueban por unanimidad. SEPTIMO PUNTO.- Venta del bus de propiedad de la compañía.- Presidente la Cía., siempre tuvo vehículos de su propiedad pero jamás se obtuvo utilidad en la producción, las modestas utilidades fueron por la posventa de los vehículos y hoy al considerar que ha pasado 3 años y solo se ha pagado un 42% del valor bus y al tener una oferta aceptable de compra creo que con la venta recibiríamos todos nuestros aportes que están congelados por algunos años y podríamos dejar un 30% de la venta para la compra de un bus del año. Ing. Reneé Palma, es verdad que el negocio no rinde pero el bus esta pagado y es el patrimonio de la Cía., compramos otro bus seguimos debiendo, Ing. Yovanny Carreño todos conocemos que no es negocio el transporte, pero vender el bus es vender nuestro patrimonio, sin embargo, nos encontramos la mayoría de socios que se someta a votación esta propuesta Presidente solicita se someta a votación y se obtiene el siguiente resultado 48% del capital votan por que no se venda el bus y 39% votan por la venta del bus, resolución no se vende el bus, agotado el temario Presidente da un receso para la redacción del acta, una vez redactada se reinstala la sesión con los mismos asistentes, se da lectura el acta y puesta a consideración es apruehada por unanimidad y se clausura la sesión de junta general ordinaria siendo las 17H30.



Dr. Oswaldo Ibarra Robalino
PRESIDENTE



Lcdo. Richard Moran Espinoza
GERENTE- SECRETARIO